



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**  
Más empresa, más empleo



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



## Superintendencia de Sociedades adelanta capacitación sobre impuestos diferidos.



**Bogotá D.C., 01 de marzo de 2019.** En el marco de la conmemoración del día del contador público, la Superintendencia de Sociedades llevó a cabo un Seminario Taller sobre Impuestos Diferidos al cual fueron invitados a inscribirse los contadores públicos que laboran en la entidad y en las empresas supervisadas por Supersociedades.

Esta capacitación responde a una reiterada solicitud efectuada por los participantes en los diferentes eventos de construcción conjunta sobre la temática de Impuestos Diferidos y trata un tema eminentemente contable en el que se aplica la Norma Internacional de Contabilidad 12 para las empresas que pertenecen al grupo 1, o la sección 29 de las NIIF para las pymes y empresas que pertenecen al grupo 2 de presentación de la información financiera.

Con esta actividad a la cual asistió el Superintendente de Sociedades Dr. Juan Pablo Liévano, la entidad busca de una parte hacer un reconocimiento a la labor que adelantan los

contadores públicos y por otra contribuir a sumar esfuerzos en la búsqueda de un recurso humano en permanente formación y siempre actualizado en los temas financieros inherentes a las organizaciones en las cuales trabajan.

Durante su intervención el Dr. Liévano destacó el significativo papel que cumplen los contadores al interior de las empresas al tiempo que reafirmó la importancia que para la entidad tienen los procesos de capacitación y pedagogía en torno a la cultura de la legalidad y el cumplimiento estricto de las normas. “No sería posible contar con una empresa sana y robusta financieramente, sin la colaboración y ayuda de los contadores para el adecuado registro, contabilización y valoración de los activos, pasivos, costos, gastos e ingresos, que refleje la realidad del negocio. Para la superintendencia, que funge como garante de la preservación del orden público económico societario y contable, no basta revisar las normas y exigir su cumplimiento. Para la superintendencia es importante capacitar, hacer pedagogía, de manera que se fortalezca la cultura de la legalidad y el cumplimiento”. Afirmó el Superintendente.

Durante los tres primeros meses del año, las empresas supervisadas por Supersociedades se encuentran haciendo su cierre contable y uno de los ajustes más importantes de cierre es la medición y reconocimiento del impuesto diferido. El número de sociedades que este año estará presentando la información financiera es de 8.447 sociedades vigiladas, 44 sociedades controladas y 13.233 sociedades inspeccionadas, para un total de 21.724 sociedades.



Superintendencia de Sociedades  
[www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)/[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)  
Línea única de atención al ciudadano (57 +1) 2201000  
Colombia

